

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea. — En cuarta ídem, 3 id. — En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos. Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NUM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas. — En PROVINCIAS, 1.50 id. — En el EXTRANJERO, 2 id. — Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos. — Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

## LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Para dar cuenta de la constitución del Comité de Unión republicana y para tratar de la conducta del partido democrático de Salamanca en las próximas elecciones de diputados provinciales, se celebró anoche en el Oriental una asamblea republicana.

A las nueve y media, ó poco más, se dió principio á la sesión. Veíanse en el salón los republicanos más caracterizados de Salamanca y ciertamente daba gozo al ánimo hallar allí las planas mayores de las distintas agrupaciones en que el partido democrático de esta localidad se hallaba antes dividido, que acudían á tratar de los asuntos para que se les habia convocado, con alegres rostros y tranquilo corazón.

Ocupaba la presidencia el comité de unión republicana y, además de estar completamente ocupados los bancos que se extienden alrededor del Salón, buen golpe de correligionarios se hallaba de pie en la boca de la sala y en el vestíbulo y ambigü.

Abierta la sesión por el Sr. Martín Benito se dió cuenta de la constitución del Comité en la forma que ya conocen nuestros lectores y á renglón seguido, de las dimisiones verbales presentadas por los vocales D. José Martínez Veira y don Celso Romano Zugarrondo, así como de la que por escrito habia presentado el director de LA DEMOCRACIA, señor Soms y Castelín.

Concedida la palabra para discutir las y tomarlas ó no en consideración, hicieron uso de ella, varios de los presentes entre los cuales recordamos á los señores Almaraz, Iscar, Castillo, Calama,

Veira, Zugarrondo, Soms, Núñez y Cáceres.

Puesto en claro que entre los individuos del Comité no existían odios de ninguna clase, por más que pudiesen estar resentidos algunos de ellos con algún miembro del mismo comité y habiéndose negado algunos de los dimisionarios á dar explicaciones respecto á los motivos de su renuncia, por ser cosa personalmente personal y por lo tanto terreno vedado para sus correligionarios, á quienes manifestaron la habian presentado con carácter de irrevocable, creyó preciso indicar el otro dimitente que por patriotismo y por salvar los entorpecimientos que su presencia en el comité podria producir á sus compañeros, habia tomado tal determinación y que rogaba á los demás vocales retirasen la suya así que fuese admitida la que él habia presentado.

El presidente cortó la discusión así como un pequeño incidente respecto á las palabras algo duras en la forma de uno de los presentes, censurando la conducta de los señores dimisionarios.

Puesto á votación si se admitían las dimisiones presentadas, por gran mayoría se contestó negativamente, por lo cual quedó constituido el comité en la misma forma en que se habia elegido.

Inmediatamente se abrió discusión respecto á la conducta que debia adoptar el partido republicano de Salamanca en las próximas elecciones, y entre nutridos aplausos, el Sr. Zaera manifestó que creia deber de todo republicano el aceptar la lucha en todos los terrenos en que se presentase.

Aceptado así por unanimidad se trató del número de candidatos que debe presentar la unión republicana en el distrito de la capital, en cuya discusión tomaron parte los Sres. Castillo, Veira, Calama, Iscar y algun otro, decidiéndose fueran tres los candidatos que debia presentar el partido, los cuales se obligarian á trabajar de comun acuerdo, y que por lo menos dos, tendrian obligación de ir á las urnas.

Así se acordó. Suscitóse despues una discusión algun tanto viva respecto á la forma en que debia hacerse la designación

de los candidatos, proponiendo los Sres. Castillo, Iscar, Calama, Riesco (á quien felicitamos por su *alta* en el partido republicano) y algun otro que sentimos no recordar, que la eleccion fuese directa; alguno de los proponentes, iba aún más lejos, pues indicó el deseo de que se analizasen los actos políticos de los que se votaran como candidatos.

Por otra parte algunos otros señores propusieron que se nombrase una comisión designadora, compuesta de seis ú ocho individuos, los cuales diesen los nombres de los candidatos ó una lista de los que se hallaban en condiciones de toda clase para luchar.

Tal vez esto, que, si no recordamos mal, proponia el señor Turiel, hubiera sido lo más expedito y más conforme con las tradiciones electorales; pero, puesto á votación, recayó por inmensa mayoría, acuerdo favorable para la votación directa de los candidatos que debia presentar el partido.

Y como al votar esta última proposición se enlazó con la de que la antevotación de que se trata, debia hacerse en un día festivo y con el tiempo suficiente para que los jornaleros y obreros pudiesen hacer uso de su derecho, quedó acordado por la asamblea, que pasa lo mañana domingo 3 de Julio desde las siete de la mañana, hasta las seis de la tarde, tuviese lugar la antevotación respecto á los tres candidatos que el partido republicano de Salamanca propone para la eleccion de diputados provinciales en el distrito de la capital.

Acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesión no sin antes negar el uso de la palabra al director de este diario, por no haber más asuntos de que tratar, apesar de la insistencia con que la pedía.

Comprendemos que el Sr. Martín Benito dió muestras de gran prudencia al negar la palabra á nuestro director si creyó que no seria pertinente concedérsela; pero hubiera nos deseado no se la hubiese negado para que hubiese hecho las siguientes manifestaciones cuya publicación nos ruega por no haberlas podido hacer constar ayer:

1.º Que agradece intensamente la nueva prueba de deferencia que recibió de la Asamblea al negarse ésta á aceptar la dimisión que habia presentado verbalmente en el Comité y por escrito ante la Asamblea, del cargo de vocal de aquel!

2.º Que felicita cordialmente á los demás dimisionarios por haber cumplido con su elevado patriotismo al retirar la irrevocabilidad de sus dimisiones.

3.º Que él por su parte, acepta el nuevo mandato de sus correligionarios, con el cual se cree verdaderamente honrado, pero desea que, publica ó privadamente todos sus compañeros en el comité le manifiesten que *no es incompatible* su presencia en dicha junta del Partido con la de ninguno de sus actuales individuos.

Tambien sabemos que no creyó prudente hacer dichas manifestaciones así que la Asamblea acordó no aceptar las dimisiones presentadas, pues no contando con la sensata severidad de la presidencia, esperó hacerlas igualmente así que se dilucidaran to los los asuntos sometidos á la deliberación de la Asamblea y que esta deseaba tratar cuanto antes.

No terminaremos esta reseña del acto de anoche sin felicitar al partido republicano de Salamanca por el entusiasmo de que demostró hallarse poseido y por la cordura de que dieron muestra todos los individuos que ayer asistieron á la asamblea; felicitamos tambien al presidente del Comité de Unión republicana por la prudencia de que dió pruebas en el curso de los debates de dicha asamblea, cortando con oportunidad incidentes que podian convertirse en enojosos.

Lastima que no sea muy factible la frecuencia de reuniones que, como la de ayer, servirian muchísimo para la educación política de los partidarios de nuestros ideales y especialmente en un partido en el cual, por su amplio espíritu de libertad y por pertenecer la gran mayoría de sus individuos á la clase trabajadora es más necesario el roce educativo que nace del trato frecuente entre correligionarios.

gordo fraile de la Merced que habia llevado antes de nosotros.

—Por mi parte, dada la disposición de espíritu en que me encontraba, no llegué á hacer otro tanto; la historia de una mujer seducida y de un sueño no eran muy apropiado entonces para divertirme.

Toston, adivinando bien porque yo no me reia, comprendiendo que hubiera enviado al diablo á Tobias y sus historias, dijo al mozo de mulas para variar de conversación:

—Lo que acabais de contar es agradable, pero ¿quereis que hablemos un poco de Méjico? Ya que conoceis perfectamente esta gran ciudad, bien podeis contarnos algunas particularidades de ella, ¿que es lo que os parece más digno de verse?

—Cinco cosas, respondió Tobias, las mujeres, los trajes, los caballos, las calles y las carrozas de la nobleza, que superan en magnificencia y belleza á las de todas las cortes de Europa, sin excepción alguna. Para adornarlas no echan mano del oro y de la plata, sino que se emplean las piedras

y su sorpresa no fué poca al oír á su mujer que le decia:

—¿Pero qué estás haciendo miserable? ya me estás apestando y no puedo resistirte.

—Cómo, dijo Zador sorprendido, ¿estoy en mi casa?

—¿Donde quieres estar, replicó su mujer?

—Soy muy desgraciado, dijo Zador, he tenido el mejor sueño que jamás pueda tenerse.

—Y tambien el más grosero, respondió su mujer.

—Pero toma, dijo Zador, mira en mis bolsillos todo el dinero que tengo y que he sacado de mi tesoro.

—Va, va, dijo ella, échate y miralo en tu cama:

Su sorpresa fué grande al ver que lo que habia hecho en un prado para reconocer su tesoro, lo acababa de hacer en su cama.

No se me ha contado la continuación, añadió el mozo de mulas, que empezó á reirse con tales carcajadas que me hizo creer se iba á sofocar y á reventar como el

puedas sacarlo; mira bien, continuo el diablo, lo que voy á hacer.

Se agachó, y despues de haber arrancado algunos manojos de hierba, ayudado por Zador, que no dejaba de mirar al diablo, le hizo ver oro y plata en toda clase de monedas.

—Lo que ves, dijo Asmodeo, es tuyo, te lo doy. Adios, que aquí ya no hago falta, luego iré á desembarazarte de tu mujer.

—Harás bien, dijo Zador, para que no la encuentre en casa cuando vuelva, porque sino, se apoderaría de mi tesoro.

—Con esto basta, dijo Asmodeo, voy á satisfacerte.

Si por casualidad algunas vez me necesitas, no tienes más que echarte en el suelo, tripa abajo y gritar tres veces: «Asmodeo, el mejor de los diablos, ven á mí» y enseñada me verás aparecer.

Inmediatamente desapareció. Zador, al ver su tesoro, no cabia de gozo. Llenó sus bolsillos de oro y plata, cargandose como un mulo.

## PLUMAZOS Y BORRONES

¿Quién dijo que el Senado al celebrar sesión los domingos faltaba a la ley del trabajo dominical?

¿Cómo iba a suceder semejante cosa estando actuando de senador, nuestro candongo prelado?

El cual se apresuró a hacer una aclaración para *soltar la dificultad*, y es que el trabajo de los senadores no es trabajo material y además que la iglesia dispensa el precepto cuando el trabajo es para bien de la patria.

¿Con cuánta razón dice san Buenaventura que el que falta a las fiestas es semejante al diablo que nunca descansa!

Todo esto del descanso dominical es mucho más complicado de lo que se imaginan los impíos.

Las obras serviles, los mercados y ventas públicas, etc. es justo se prohiban.

Pero ¿qué razón hay para que se prohiban las obras liberales?

Solo por dos horas se pueden fabricar rosarios, escapularios e imágenes de cera.

También se excusa que las criadas cojan rosas y pelen manzanas, aunque sea sin urgente necesidad, *etiam sine urgente necessitate*.

Se pueden vender velas, paños, comidas y otras cosas, pero los mercaderes deben cerrar sus tiendas en señal de reverencia.

Se puede escribir, copiar, corregir pruebas, y creemos que hasta emborronar.

Se pueden celebrar todos los contratos que no requieran instrumento o autoridad judicial.

Pero tengan ustedes cuenta que es ilícito esculpir no siendo si se trata únicamente de la perfección de la obra.

Se puede pintar, no siendo notable trabajo para preparar colores; pero no es lícito blanquear ni teñir paños.

Se puede cazar y pescar siempre que no se haga con gran trabajo, esfuerzo, estrépito o aparato.

Se puede caminar a pie, a caballo, en coche o en litera llevada por hombre, donde haya tal costumbre.

Se puede dirigir un coche o burros cargados (*velumenta onusta*) siempre que se les cargue poco.

Se puede moler por medio del agua, del viento o de un jumento, siempre que sea poca la cooperación humana.

Se puede afeitarse.

Todos estos tiquismiquis y otros más hallarán ustedes en la teología moral de san Alfonso Liguorio, que fue un famoso leguleyo que se dedicó a santo y escribió un libro, declarado por la Iglesia de excepcional autoridad.

Si alguno de nuestros lectores topa con ese libro y tiene paciencia para leerlo, lea, por ejemplo, todos los distinguidos sutilezas y cavilidades que a cuenta de la santificación de las fiestas se le ocurren al buen Liguorio.

Y después de haber leído las sutilezas

abra el Evangelio según San Mateo por su capítulo XII ó el escrito según San Marcos por el II ó el llamado de San Lucas en el capítulo VI y vea lo que Cristo dice de la observancia de las fiestas.

«El día del reposo fué hecho por el hombre, y no el hombre por el día de reposo.»

Pero había que arreglar las cosas de modo que el cura pueda trabajar el domingo y cobrar su trabajo y el albañil no, y que al senador le fuera lícito charlar y al picapedrero no le fuera permitido picar piedra.

Por nuestra parte estamos tranquilos. Porque acabamos de leer que aunque se prohiben en los días festivos las obras del arte tipográfico, se exceptúa la composición en cajas donde es costumbre, *ubi consuetudo*, como sucede en LA DEMOCRACIA, y se puede corregir pruebas, y en cuanto a la tirada, nunca se necesitan las dos horas que constituyen en este pecado materia grave.

No hay como leer al Liguorio para aquietar la conciencia.

Ahora nos explicamos como hay tanto mestizo usurero.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ya están confeccionadas por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia las nóminas del escalafón correspondientes al segundo semestre del año económico actual, de los señores Maestros y Maestras titulares, y de los que solo poseen certificado de aptitud, cuyas nóminas se pasarán de un día a otro a la Diputación provincial para que autorice el pago.

Ha regresado a esta ciudad el secretario del gobierno civil de provincia señor Hernandez Prieta.

Tomamos de *El Fomento*:

«*El Criterio* está irritado por la ineficacia de las gestiones del Sr. Girón, para que prosperara la que él creía justa pretensión de que se condenara al señor Unamuno.»

Ciertamente el Sr. Fiscal estuvo elocuente y su informe nutrido de doctrina; pero como estas dos condiciones no bastan para que se tenga razón, el Jurado entendió que en conciencia el Sr. Unamuno no era culpable y el tribunal de derecho, inspirándose en un sentido justo, dictó sentencia absolutoria.

Sentencia tanto más justa cuanto que apareció plenamente demostrado en el acto de juicio que el Sr. Unamuno no fue el autor ni inspirador del trabajo que tanto molestó a nuestro primer Alcalde, que no contento con *marcar de su puño y letra* los conceptos que a él le parecían injuriosos, no teniendo valor para mostrarse parte en el juicio, se pasó largas vigiliando estudiando la lista de los jurados.

Si con tal conducta no salía bien parada la caballerosidad y el espíritu cristiano de perdón, en cambio se hacía manifiesto que no se puede atacar impunemente al Sr. Girón, pues ya que no otra cosa puede ocasionar molestias.

Si se ha encomiado el informe del Sr. Fiscal no lo ha sido menos el del defensor, nuestro amigo el Sr. Maldonado Ocampo, quien hizo una brillante descripción de nuestro atraso intelectual y moral y avaló la función de la prensa en la mejora del estado social de Salamanca.»

Se dice que la Delegación de Hacienda de esta provincia instruye expediente a un empleado en la Sección de Contribuciones, por extravío de algunos papeles.

El martes último a las seis de la tarde ocurrió un incendio en el pueblo de Guijuelo, en el corral y tenadas de la casa de Custodio González, lográndose, merced a los auxilios prestados por la Guardia civil y el vecindario, que el voraz elemento no destruyera una manzana de casas de la calle de los Mesones.

El siniestro se cree casual.

Ayer fué conducido a la prevención un individuo que por efecto del alcohol produjo un fuerte escándalo en la calle del Palomo.

Los guardas de consumos que prestan servicio en el fielato de la Puerta del Rio, decomisaron ayer siete litros de vino que se quiso introducir sin pagar los derechos correspondientes.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 28 de Junio último se autoriza al ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

Ayer por la tarde fueron conducidos a la prevención doce muchachos por bañarse en el Rio Tormes, en sitio prohibido.

La guardia civil del puesto de Tamames ha capturado y puesto a disposición del juez de dicho pueblo a varios quinquilleros llamados Lorenzo Puertanueva García, Santos Paredero y otros por robar varias caballerías; al registrarles les fueron ocupadas llaves ganzúas y tenacillas para abrir candados.

Por el gobierno de provincia se remitió ayer al director general de contribuciones indirectas el estado de las licencias de caza expedidas durante el mes de Junio último.

A Simón Hernandez y Leandro Hernandez les fué ayer impuesta la multa de 100 pesetas a cada uno por infringir el reglamento de carruajes.

Sigue por lo visto, en el gobierno la razzia de cocheros.

En el día de ayer recibieron el grado de licenciado en la facultad de Derecho los jóvenes estudiantes D. Heriberto Parleatroy y D. Jacinto Elena.

Reciban nuestra enhorabuena.

Por infringir las ordenanzas municipales fueron ayer multadas siete personas.

Ayer fueron multados por el señor alcalde dos individuos que la noche del 29 último produjeron un fuerte escándalo.

Don Angel Gil Fernandez, maestro que era de Valdecarros, ha sido nombrado para desempeñar la escuela de Guijuelo.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar a D. Isidoro Criado, maestro jubilado de la escuela de niños de Vitigudino, en esta provincia, con derecho a la pensión de 437 pesetas y 50 céntimos, que comenzó a percibir desde el día 20 de Abril de 1889.

Las Compañías de ferrocarriles españoles han concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes de los profesores que concurren al Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano, que se ha de celebrar en Madrid en Octubre próximo, con motivo del Centenario de Colón.

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación han sido autorizados los Ayuntamientos de Tremedal, Valdecarros e Irueles, en esta provincia, para cobrar arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifiadas.

Pasan ya de 310 los Ayuntamientos que han ingresado en la Caja de primera enseñanza las cantidades correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Las obras de alineación de la nueva vía que se proyecta en Alba de Tórnes no podrán realizarse en el próximo año económico, por haber surgido inconvenientes difíciles de orillar durante algún tiempo.

Por el gobierno de provincia se ha remitido al director de Penales la nota de los reclusos de la cárcel de este partido que se hallan destinados a varios correccionales.

Ha sido remitido al Ministerio el expediente de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo.

El día 27 del pasado Junio se produjo en el pueblo de Beñea una acalorada reyerta entre varios vecinos del mismo de la que resultó gravemente herido en la parte posterior de la cabeza, Antonio Hernandez Gonzalez, siendo conducido a la cárcel Bernabé Polo autor de la herida, y Martín Hernandez Gonzalez, que sostuvieron una quimera a los pocos momentos de ser herido el Antonio.

La guardia civil del puesto de Herguajuela detuvo y puso a disposición del Juez municipal de dicho pueblo a los autores del robo practicado en casa de Nemesio Hernandez y que consistió en varios kilos de embutidos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Eduardo Muñoz Iudador y director que fué de *El Adelanto*.

Se halla en Salamanca don Juan Fernandez Vicente, gobernador que ha sido de Cagayan y candidato conservador por el distrito de Ledesma en las próximas elecciones provinciales.

Repuesto ya de las fatigas del viaje, de esperar es que comience sus trabajos para la próxima lucha electoral.

Como consecuencia del Real decreto del Ministerio de la Gobernación sobre reforma de la Ley provincial y municipal y por acuerdo de la Comisión provincial se comunicó ayer la cesantia a los oficiales de cuentas D. Manuel Peralta Mulas y don José Maria Gimenez y al escribiente don Enrique Hernandez.

La mayor parte de los empleados que quedan en la diputación han sufrido descuentos considerables.

Dice *El Criterio*:

«Es casi seguro que por el Gobierno civil de la provincia se devuelva hoy a la alcaldía el presupuesto municipal ya aprobado. La Comisión provincial lo informó en la sesión última en el sentido de que había que corregir la extralimitación cometida imponiendo a los empleados un diez por ciento de descuento sobre sus sueldos, contra lo que reclamaron los médicos de la Beneficencia municipal.»

En cuanto al recurso por éstos entablado a causa de haberles suprimido la gratificación o indemnización que percibían por los servicios que prestaban en la Casa de Socorro, se acordó que fueran pedidos al Ayuntamiento y Alcaldía los informes necesarios para resolver con acierto.

Se ha recibido la R. O. aprobatoria del presupuesto provincial y de las plantillas de empleados formada por la Diputación con sujeción

Después de hecho esto, por miedo de que alguien se apercibiese del tesoro que poseía, tapó el agujero que el diablo había hecho y extendió los manojos de hierba por encima de la tierra, a fin de que no se notase nada, y se marchó.

Cuan lo reflexionó, que si volvía, le costaría trabajo de encontrar la abertura del tesoro, le inquietaba mucho. Volvió inmediatamente y ya no recordaba el sitio que el diablo le había indicado. Anduvo mucho por el prado buscando su tesoro, sin poderlo encontrar.

Por fin se resolvió a poner en práctica lo que el diablo le había dicho antes de separarse de él: se echó en el suelo, panza abajo y dijo tres veces: «Asmodeo, el mejor de los diablos, ven a mí.»

El diablo se le apareció de pronto, y le preguntó qué quería.

—Ah, replicó Zador, me encuentro en un gran apuro; el prado es tan grande que no podré encontrar nunca el tesoro que me

acabas de dar; a causa del verde que le cubre, ya lo he perdido.

El diablo le condujo al sitio donde estaba el tesoro. Zador lo reconoció y demostraba al diablo su alegría con grandes saltos.

—Pero esto no basta, dijo Zador, es necesario que me instruyas del medio de que debo valirme para encontrar mi tesoro.

—Si no hay otra cosa que te lo impida, te voy a dar el medio más seguro, para encontrar este sitio. Mi consejo es que hagas tu cosa encima de la misma abertura.

—Buen consejo es el tuyo, respondió Zador, y nadie osará por este medio meter allí la mano, ni aun las narices.

Asmodeo le dijo:

—Adios, ya no me necesitas.

Zador, al verse solo, se impuso la obligación de ejecutar el consejo del diablo, y después de algunos esfuerzos hizo una cosa bastante considerable para reconocer su tesoro. Se jactaba ya de su buena suerte, cuando se sintió tan oprimido que se cayó.

El pavor que tuvo le llenó de sobresalto,

preciosas con las más hermosas sedas de China. Los caballos llevan las bridas guarnecidas de finas perlas y llevan las herraduras de plata, y se diría al ver su andar arrogante, que comprenden la ventaja que tienen entre todos los animales de su especie.

Pero vengamos ahora a las calles, prosiguió, casi todas son de una longitud prodigiosa, como necesita una ciudad por la que siempre corren quince mil carrozas; pero hay que mirar al mismo tiempo su limpieza; porque no hay en el mundo otra ciudad que tenga las calles tan limpias, y sería una lástima que no lo fueran por los comercios que ofrecen a la vista de los transeúntes un aspecto de opulencia como no se ve en ninguna otra parte. Entre otras, la calle de los Plateros, está llena de inmensas riquezas y de trabajos maravillosos.

—Estoy esperando, señor Tobías, lo que se refiere a las mujeres, interrumpió Tostón.

—Vuestra impaciencia es justa, dijo el mozo de mulas; lo que os voy a decir de las mujeres merece seguramente ser oído.

Á lo que dispone el R. D. de 3 de Mayo último y á lo que las necesidades de la administración provincial exigen.

Ayer se trató en la Comisión de la manera de organizar los servicios dado el personal con que se cuenta, puesto que quedan amortizados los empleos de la sección de cuentas.

Probablemente tendrá nuevamente reunión la Diputación para tratar de este asunto.

Según parte de la guardia civil, en Beleña se promovió días pasados una acalorada reyerta entre varios vecinos, resultando uno de ellos con una extensa herida en la parte posterior de la cabeza.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

La Guardia civil de Tamames capturó el miércoles en el término municipal del citado pueblo á varios quinquilleros, presuntos autores de un robo de varias caballerías, cometido el 24 del actual en San Muñoz.

Los Alcaldes de Villamayor y Cabrerizos participan al Gobierno civil que se han presentado casos de glosopeda en los ganados de aquellos términos.

Parece que es cosa resuelta la presentación como candidatos ministeriales en las próximas elecciones, de los Señores D. Manuel Herrero Sánchez, D. Ramón Gil y Gómez y D. Policarpo García Morales.

En el estanco de la calle del Frior dejó ayer un comprador una sombrilla de señora. Su dueño puede pasar á recogerla en citada expenditoria de tabacos.

Ayer por la tarde estando un obrero sacando tierra del teso de San Nicolás, se desprendió un trozo de desmonte que cayó sobre él y le produjo una herida en la pierna izquierda.

No podemos dar más detalles, por que al ir á informarnos en la casa de socorro, no nos quisieron facilitar, sin que sepamos, cual sea la causa.

Ayer por la tarde varios niños estaban jugando en las ruinas de la iglesia de San Justo y uno de ellos tuvo la desgracia de caerse dando un fuerte golpe que le produjo una grande hemorragia.

Varias veces hemos llamado la atención del Sr. Severini para que tome algunas precauciones á fin de evitar que no se repitan estas desgracias.

¡Pero.....!

#### TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa precedente del juzgado de Alba de Tormes seguida contra Hipólito Sendino Garcia por el delito de tentativa de violación.

Es ponente el Sr. Sendino, la acusación á cargo del ministerio publico, Abogado el señor Caballero, Procurador el Sr. Medina.

## CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.

(Matr. y órganos anejos)

Á CARGO DEL

D. CELESTINO MARTIN DE ARGENTA

Consuelo, 14, principal

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

# CÁRLOS MARX

(Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.)

Para C. Marx el enemigo, la cabeza de turco es el capital. Contra él dirige sus tiros para privarlo de su condición individual y convertirlo en colectivo. La esclavitud de unos ha sido la condición del bienestar de otros; con las máquinas esclavos de hierro, el bienestar de todos es posible. Se impone pues la propiedad colectiva de los instrumentos del trabajo.

Y como C. Marx es un pensador positivista, aduce en pro de sus ideas el testimonio de los hechos, que muestran como la propiedad industrial reviste cada vez más la forma societaria y anónima. Un paso más y la sociedad anónima se convertirá, en el Estado de organización industrial, á la propiedad colectiva de los instrumentos del trabajo. Suprimida la propiedad individual y el salario, que engendran el conflicto que existe en los hechos entre las fuerzas productivas y la forma de producción, se impone la necesidad de que sean socializados los medios de producción. Sin tales condiciones (igualdad social ante los medios de desarrollo y de acción) el decantado derecho de la libertad política equivale á conceder generosamente á un paralítico permiso para andar. La libertad es

#### MULTITUD DE DIBUJOS EN

### PAPELES PINTADOS

buen gusto y con precios asombrosamente baratos.

Grandes existencias en artículos de ferreteria, quincalla, herramientas, camas, bateria de cocina con baño de porcelana, lampistería, persianas y otros.

## HIJOS DE A. LLORENTE

SUCESORES DE PELEGRIN HERRERO

Sánchez Barbera, J. y H. — SALAMANCA

## ATENEIO SALSANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON MANUEL DURAN ARAUJO

Desde el día 1.º de Julio, quedan abiertos repastos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

PRECIOS CONVENCIONALES

Menores 1.º Salamanca

## CARTA DE MADRID

Junio 30.—A las siete de la tarde.

Un fusil español

El diario de Oviedo, *El Carbayón*, del jueves último, publica un artículo en que, después de dar idea de los dos modelos presentados por el comandante de artillería Sr. Losada, dice crea que las pruebas verificadas en la fábrica de Oviedo con el modelo de cerrojo han sido muy satisfactorias.

Las noticias que se tienen de esas pruebas, son también de haber dado buen resultado el fusil.

Teniendo éste el mismo cañón y cartucho que el Mauser, es claro que las de éste, y por consiguiente, las experiencias han de ser dirigidas á la comprobación de las del mecanismo.

Desde luego es ventajoso que sea menor el número de piezas de éste que el del fusil Mauser, que tiene 10 piezas más si es exacto lo que dice *El Carbayón*, pues no solo da mayor facilidad para la construcción, sino que es de suponer que á menor número de piezas, resulte más sencillo mecanismo. sobre todo, si esas piezas no son de muy pequeñas dimensiones, y esto es muy importante en un fusil que ha de ser tratado como tiene que ser toda arma en campaña.

También parece que el fusil Losada pesa algunos gramos menos que el Mauser.

Es de desear que se apresuren todo lo posible las pruebas de los fusiles

Fuentes y Losada, y si alguno de éstos ó ambos resulta en condiciones de sostener la comparación con el Mauser, que se hagan experiencias comparativas que permitan la adopción, en plazo breve de un fusil de repetición para nuestro ejército, pues creemos de gran importancia no nos encuentre el conflicto europeo con el Remington por fusil reglamentario, y precisamente en estos días no están muy claros los horizontes de política internacional.

Lo de Marruecos

*El Liberal* de hoy trae un grave despacho sobre los sucesos de Marruecos.

El correo de Tánger ha traído noticias que confirman la versión conocida del incidente ocurrido en Fez.

Unos cuantos moros apedrearon el pabellón inglés. Acudieron los soldados imperiales para evitar contingencias.

Se dice también que se han celebrado conferencias entre los empleados de la legación británica de Tánger y los oficiales de artillería inglesa con jefes de las tropas del sultán acerca de próximos combates.

Se espera que llegue cuanto antes el ministro de la Guerra marroquí, mandando 8.000 hombres bien armados.

Reina tranquilidad en Tánger; pero preocupan mucho las consecuencias de los nuevos sucesos que se desarrollen por la conducta de Inglaterra.

D. COBLÁN

## PO... TELEGRAFO

ESPAÑA

Año nuevo.

Madrid 1.º de Julio.—Hoy es el primer día en que comienzan á regir los nuevos presupuestos que fueron ayer aprobados por la Regente.

Con este motivo es grande el movimiento que existe en los Ministerios por las reformas de empleados y demás economías.

No será por sorteo.

A consecuencia de los grandes in-flujos que se han puesto en juego, no se harán por sorteo las cesantías de empleados en las oficinas de ningún ministerio.

Dicese que esto ha disgustado ya al Sr. Villaverde.

No va á San Sebastian.

Se dá por seguro que la corte suspenderá su marcha á San Sebastian hasta la desaparición de algunos casos de viruela que se han presentado en la capital de Guipúzcoa.

Precauciones justas.

Han sido sometidos á rigurosa

cuarentena en la Cornia los pasajeros del vapor *Saint Germain*, llegado de la Habana, por haber fallecido un pasajero de la fiebre amarilla durante la travesía.

Han sido también comunicados en el lazareto tres fondistas que entraron en el vapor en busca de pasajeros.

Lo de Marruecos.

En los centros oficiales se desmiente la gravedad de los sucesos de Marruecos, diciéndose que no existe ningún temor de que haya complicaciones con Inglaterra.

Barcelona apaciguada.

Despachos de Barcelona afirman que á causa de la fórmula de arreglo aceptada por fabricantes y obreros de aceptar al trabajo indistintamente á los obreros asociados y á los esquirols, se considera completamente terminado el conflicto de las huelgas.

Un banquete.

Varios individuos de la Academia de Jurisprudencia obsequiarán el domingo próximo con un banquete al subsecretario de Gobernación, Sr. Dato.

Banquete apesar del gobierno

La mayoría de la Junta directiva del Círculo Militar opina, apesar del general Pavia, que en dicho Centro puede celebrarse todo género de fiestas que no tenga carácter político y estén dentro de lo que determinen los Estatutos.

EXTRANJERO

Francia y Suiza.

Los periódicos de Roma dicen que la actitud adoptada por Suiza respecto de Francia en la cuestión de las fronteras italianas sigue siendo la preocupación constante en los círculos militares.

Añaden que el ministro de la Guerra, comprendiendo la gravedad de dichas fortificaciones, está decidido á que la cuestión de defensas se resuelva con la urgencia que el caso requiere, y que en el próximo Consejo de ministros se tome una decisión definitiva sobre este asunto.

BLANCO

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo.  
Plazuela de la Reina, núm. 2.

un pabellón que cubre todo género de mercancías. La libertad para ser eficaz, se ha de derivar de la igualdad es decir, de la universalización de la instrucción y de la socialización de las fuerzas productivas. De esta suerte, la libertad implica la acción común, la solidaridad.

Para suprimir el régimen capitalista, la clase obrera debe apoderarse por la fuerza del gobierno como instrumento, que ha de llevar á cabo la expropiación económica de la burguesía y la apropiación colectiva de los medios de producción. La expropiación se hará en beneficio de todos y el capital quedará abolido.

Porque para C. Marx, el capital, lo que él denomina exceso de valor, *plus-valía*, no es trabajo acumulado; es por el contrario *trabajo no pagado*. La fórmula general del capital, tal como se manifiesta en la circulación, es: comprar para vender más caro.

Tal es en breve resumen el engrane de las ideas concebidas por C. Marx para proceder violentamente ó por tránsitos sucesivos á la reorganización social.

El partido obrero, en general, de las doctrinas de C. Marx se nutre; pero, aleccionado por la experiencia, más elocuente en sus enseñanzas á medida que es más dolorosa, ha recibido aquella observación perspicaz y fina de Gambetta, cuando decía «No existe problema social, sino cuestiones sociales» Diferencia y diver-

sifica el problema, se acoge á un *oportunisto* gradual, de que es eco la lucha pacífica (ojalá sea incruenta) de los tresochos con que viene repitiendo anualmente su toque de alarma. No es buen consejero el miedo, ni vale contra la fuerza incoercible de las ideas, un terror que comienza por no compadecerse con el espíritu y las costumbres del tiempo.

Es preciso restar los gritos de los desesperados y prescindir á la vez de los que del lado opuesto solo demandan hierro y fuego. Anarquistas y reaccionarios, extremos que se tocan, son las aguas turbias, que arrastra el oleaje de toda reforma y que á veces le preceden.

Entre esos extremos, la ola que se agita, que todo lo invade, que intenta y ha de conseguir en su día implantar ideas de reforma y de progreso, es movimiento que por si mismo se encausa, energía que se adaptará al organismo social y que en transformaciones sucesivas ha de dar el tono y carácter general á la política del porvenir.

La grandiosa y solemne manifestación de Londres, á la cual concurrieron 600.000 obreros con la conciencia de su derecho y de su fuerza y la imponente y hábil organización del partido socialista alemán, revelan bien á las claras que el fondo de lo que se debate es cuestión de política más ó menos violentamente planteada. Obligado parece reconocer

que por medios de derecho y por temperamentos de prudencia deberá aspirarse á su solución.

Luego que el *oportunisto* penetre en el hervor de vida é ideas, que en el socialismo se agitan, se habrá disipado el terrorífico fantasma de las guerras sociales, tan terribles y sangrientas como las malditas guerras religiosas.

Repetida en lo sucesivo la jornada de primero de Mayo, como protesta constante y á la vez como lucha incruenta, será anuncio venturoso de concierto de intereses y aspiraciones entre la democracia radical y el socialismo oportunista. Servirá tal conjunción de puente levadizo por donde los sanos y libres de egoismo, entre la burguesía, tiendan sus brazos á los que la injusticia y la miseria arrojarán á la desesperación.

Un pasomás y, sin exajerar perspectivas optimistas, el socialismo dejará de ser un grito de guerra para convertirse en una idea, que influya beneficiosamente en la política futura. Si su protesta persiste tan enérgica cuanto pacífica, sino justifica una reacción, tras la cual asome la horrible silueta del dictador, si esgrime el arma de la libertad política, sin pulverizarla entre sus manos, los peligros se irán conjurando, el egoismo de los que poseen se modificará y las ideas, que

U. GONZÁLEZ SERRANO.

(Se continuará.)

**GRAN HOTEL**  
**ELOY BECEDAS**  
BANOS DE MONTEMAYOR  
Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.  
Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventiladas habitaciones más.  
Los bañistas que desean comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del hotel están todas completamente llenas.

**GRAN SASTRERIA**  
**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA  
PARA NIÑOS  
capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.  
**TODO A MEDIDA**  
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

**LE COURRIER UNIVERSEL**  
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.  
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.  
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.  
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.  
En la Dirección de este periódico se darán detalles.

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**  
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

**GRAN COMERCIO DE TEGIDOS**  
**DEL REINO Y DEL EXTRANJERO**  
DE  
**RICARDO CONTRERAS É HIJO**  
Este tan antiguo como acreditado comercio, se ha trasladado accidentalmente y por una corta temporada a la  
CALLE DE SANCHEZ BARBERO 3 Y 5  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE CACHORRO

**CASA DE COMIDAS**  
VINOS LICORES Y CERVEZAS  
A cargo del cocinero **JUAN M. CHAPADO**  
Frente a la estación de Salamanca  
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.  
NO confundirse: frente a la estación  
ANTIGUA DE CARRALLO

**LA ILUSTRACION MICROSCOPICA**  
Revista de tamaño infinitesimal, con precios grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.  
Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.  
Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
En la Administración de este periódico se admiten suscripciones

**EL GABINETE DE CONSULTAS**  
para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista  
**DON ANTOÑÍN BARRASA**  
se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

**4. CALLE DE ZAMORA, 4**  
**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA**  
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Puerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castellín.  
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

**LA DEMOCRACIA**

Se. D.

MAL DE PIEDRA

**¡QUIEN SUFRE!**

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, R. UMA, Ó CATARATAS

Atenta contra su bien estar y es responsable á las consecuencias que puedan sobrevenirle, si no ensaya los nuevos específicos Mayer.

ARENARIA

Basta un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes, en cuarenta y ocho horas.

MAYERINA

Hace de la difteria benigna enfermedad y la combate, en veinticuatro horas.

LICOR DEPURATIVO Y BALSAMO

Curan toda clase de reumas en cuatro días.

COLIRIO MAYER

Disuelve las cataratas sin necesidad de operarlas en doce días.

**FARMACIA DE HEREDIA**

RUA, 45. SALAMANCA

DIFTERIA

**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**  
**CONSTRUCTORES MECANICOS**  
**FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCES**  
SALAMANCA

Norias y bombas para riegos.  
Prensas para aceite, vino, cueros y corcho de los sistemas más perfeccionados.  
Turbinas y toda clase de motores hidráulicos.  
Especialidad en molinos harineros.  
Columnas, vigas, rejas, balcones, y verjas para edificios.  
Tuberías para conducción de aguas y sus accesorios.

**SALAMANCA**  
**MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**  
INTERESA A TODO EL MUNDO

**La Relación y Garantía Comercial**

**PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º. BARCELONA**  
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.  
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.  
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.  
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.  
Compra y venta en comisión y á cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.  
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
Informes comerciales y de todas clases é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.  
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.  
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.  
Ventajas positivas para los anunciantes.  
Carnets de abonc para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.  
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

**LAS PASTILLAS BOWALD**  
**COLORO-BORO-SÓDICAS**  
A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA

Gran comercio de calzado, depósito de alparagas y cardelería, sombreros finos y ordinarios, depósito de mosaicos incrustados para pavimentos, zócalos, revestimientos y fachadas, también hay mosaicos de granito comprimido y piedra artificial, así como toda clase de adornos y remates para edificios.  
Precios sumamente económicos.

**LA VERDAD**  
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.  
Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.  
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

**CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero  
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.  
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

**ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCION**  
DE  
**VALENTIN MUÑOZ**  
Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio  
Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones.  
Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).  
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tablas fuertes con envasagrado de carpeta pintadas en diferentes colores.  
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.  
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

**JARABES REPRESANTES Y DEPURATIVOS**  
La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.  
Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corvillo 22.

**IMPRENTA SARMANTINA**  
2—Plazuela de la Reina—2  
En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.  
Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.  
Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.  
2—Plazuela de la Reina—2

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
la casa número 64 de la calle de Libreros, para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 17 en la tienda de Ultramarinos.

**RESTAURANT**  
PLAZA DE LA VERDURA 13  
En mi deber no ando tardo y le cumplo con presteza cuando tomo la cerveza del fabricante Eduardo.  
Tiene él mismo un restaurant que en pasteles y licores ni se han vendido mejores, ni nunca se venderán.  
PLAZA DE LA VERDURA 13

**Jorge Curtius.**  
**GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL**  
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellín, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo  
Obra adoptada de texto en casi todas las catedras de griego de España.  
Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.  
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

**SE COMPRAN** latas vacías de petróleo en buen uso.  
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos.  
Dirigirse: **Parador de los Torres.**

**COLOCACION** desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delimitación de planos, ó cualquiera otra ocupación honoraria.  
Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA